MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

ADICIÓN Nro. 1, MODIFICATORIO Nro. 1 Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S., CUYO OBJETO ES LA *"ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED"*.

Entre los suscritos, de una parte la **POLICÍA NACIONAL,** quien actúa a través de su representante legal o su delegado para el caso que nos ocupa el señor brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA,** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 80.512.723 expedida en Bogotá D.C., obrando en nombre de la **NACIÓN – POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA,** con **NIT. 800.141.397-5**, en su calidad de **DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO**, nombrado mediante Decreto 0878 del 05/08/2025 del Ministerio de Defensa Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Resolución Nro. 00011 del 02/01/2025 de la Dirección General de la Policía Nacional, en adelante se denominará la **POLICÍA NACIONAL**, y por otra parte la señora **ANA MILENA MORALES LÓPEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 52.705.962 expedida en Bogotá D.C., en calidad de representante legal de la firma **REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S.,** con **NIT. 900.127.417-9,** quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente adición Nro. 1, modificatorio Nro. 1 y prórroga Nro. 1 al contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, previos los siguientes considerandos: **a).** La POLICÍA NACIONAL celebró con la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S., el contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, el 12 de noviembre de 2025, cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED"*, por valor de TRES MIL CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDAD LEGAL ($3.014.599.500,00), EXENTO DE IVA, con plazo de ejecución hasta el día 15 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **b).** Que el 12 de noviembre de 2025, se expidió el registro presupuestal del compromiso Nro. 280125, por valor de TRES MIL CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDAD LEGAL ($3.014.599.500,00), recurso 10. **c).** Que el 21 de noviembre de 2025, se aprobó la garantía única del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, póliza Nro. 33-44-101269566, anexo Nro. 0, expedida el 14 de noviembre de 2025, por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. **d).** Que el 18 de noviembre de 2025, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-010834-OFTIC, el señor mayor MAURICIO OCAMPO SERNA, supervisor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, presentó a la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S., solicitud aceptación adición y modificatorio al contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25. *Se adjunta comunicación oficial.* **e).** Que el 19 de noviembre de 2025, mediante documento sin número la señora ANA MILENA MORALES LÓPEZ, representante legal de la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S., presentó al señor mayor MAURICIO OCAMPO SERNA, supervisor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, aceptación a la solicitud de adición y modificatorio al contrato en mención. *Se adjunta documento.* **f).** Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender la presente adición Nro. 1 al contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, soportada mediante Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento Nro. 506 del 19 de noviembre de 2025, por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL ($459.855.000,00), recurso 16. **g).** Que el 20 de noveimbre de 2025, se expidió

el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 85225 por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL ($459.855.000,00), recurso 16. **h).** Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender la presente adición Nro. 1 al contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, soportada mediante Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento Nro. 497 del 21 de noviembre de 2025, por valor de MIL TREINTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($1.030.075.200,00), recurso 10. **i).** Que el 21 de noviembre de 2025, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-010980-OFTIC, el señor mayor MAURICIO OCAMPO SERNA, supervisor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, presentó al señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, Director Logístico y Financiero, concepto de viabilidad y solicitud de adición, modificatorio y prórroga al contrato en mención. *Se adjunta comunicación oficial.* **j).** Que el 24 de noviembre de 2025, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-010995-OFTIC, el señor mayor MAURICIO OCAMPO SERNA, supervisor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, presentó al señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, Director Logístico y Financiero, alcance comunicado oficial Nro. GS-2025-010980-OFTIC, solicitud modificación forma de ejecución. *Se adjunta comunicación oficial.* **k).** Que el 24 de noviembre de 2025, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-099526-DISAN, el señor capitán SAUL EDUARDO CASTILLA CASTILLA, Tesorero Dirección de Sanidad, expidió la certificación del recurso 16, para la adición al contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25. *Se adjunta comunicación oficial.* **l).** Que el 24 de noviembre de 2025, mediante documento el Jefe de Área de Contratación (E), informó que el porcentaje solicitado para la adición, no supera el 50% del valor del contrato. *Se adjunta documento.* **m).** Que el 25 de noviembre de 2025, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 74325 por valor de MIL TREINTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($1.030.075.200,00), recurso 10. **n).** Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que "Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales" y conforme al parágrafo "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*". **ñ).** Que es procedente la celebración de la presente adición Nro. 1, modificatorio Nro. 1 y prórroga Nro. 1 al contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, de acuerdo a lo manifestado por el contratista y el supervisor del contrato, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** adicionar al valor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($1.489.930.200,00), EXENTO DE IVA, recurso 10 y 16, discriminado de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RECURSO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EXENTO DE IVA	PRECIO TOTAL EXENTOS DE IVA
1	EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH DE ACCESO)	OFTIC	10	112	$9.197.100,00	$ 1.030.075.200,00
2		DISAN	16	50	$9.197.100,00	$ 459.855.000,00
VALOR TOTAL EXENTO DE IVA						**$ 1.489.930.200,00**

PARÁGRAFO: el valor total del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25 asciende a la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($4.504.529.700,00), EXENTO DE IVA. **SEGUNDA:** modificar parcialmente la CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO, del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, la cual quedará así:

ADICIÓN Nro. 1, MODIFICATORIO Nro. 1 Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S., CUYO OBJETO ES LA *"ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED"*.

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO	La Policía Nacional Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: Los pagos se realizarán contra entregas parciales de los bienes, en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieran subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). **NOTA 1:** para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique. **NOTA 2:** para efectuarse la radicación de la factura, el contratista deberá realizar el pago del Impuesto de Timbre Nacional, de conformidad con lo establecido en el Decreto 0175 de 2025, "*Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar*" y en la Circular Externa 010 del 05/03/2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato copia del soporte de pago y publicarlo en el SECOP II, en caso que aplique. El pago se hará a la siguiente cuenta: **NOMBRE BENEFICIARIO:** REALTIME CONSULTING Y SERVICES S.A.S. **NIT:** 900.127.417-9 **CUENTA No:** 078219342 **TIPO DE CUENTA:** CORRIENTE **ENTIDAD FINANCIERA:** BANCO DE BOGOTÁ

TERCERA: modificar parcialmente la CLÁUSULA SEXTA: PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN, del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, prorrogando el Plazo de Ejecución y modificando la Forma de Ejecución, la cual quedará así:

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	**PLAZO DE EJECUCIÓN** El plazo de ejecución será hasta el 24 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **FORMA DE EJECUCIÓN** La forma de ejecución se realizará de forma parcial, en cumplimiento de las especificaciones técnicas dentro del plazo de ejecución, previa coordinación con el supervisor del contrato.

ADICIÓN Nro. 1, MODIFICATORIO Nro. 1 Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S., CUYO OBJETO ES LA *"ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED"*.

CUARTA - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: para el perfeccionamiento de la presente adición Nro. 1, modificatorio Nro. 1 y prórroga Nro. 1 al contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25, se requiere de las firmas de las partes y para su legalización la expedición del Registro Presupuestal del Compromiso. **PARÁGRAFO:** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de la presente adición Nro. 1, modificatorio Nro. 1 y prórroga Nro. 1 al contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25 y entrega de una copia al CONTRATISTA, este se obliga a constituir el anexo modificatorio de la garantía única y presentarla en el Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional. Las sanciones que ocasionen la no entrega del respectivo documento a la POLICÍA NACIONAL, serán a cargo del CONTRATISTA. **QUINTA:** las demás cláusulas del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10328-25 continúan vigentes. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 28 NOV 2025

LA POLICÍA NACIONAL

Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional

EL CONTRATISTA

ANA MILENA MORALES LÓPEZ
Representante Legal REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S.

Elaboró:
TES20. Haidy Marcela Fajardo P.
Responsable Seguimiento Contractual

Revisó:
MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

Revisó:
MY. Eliana Yuliet García
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos

Revisó:
MY. José Ricardo Rodríguez Andrade
Jefe Área de Contratación (E)

Revisó:
CR. Wilson Gilberto Barrios Perdomo
Subdirector Logístico y Financiero

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2025

Mayor,
MAURICIO OCAMPO SERNA
Supervisor
Bogotá D.C

Asunto: Adición contrato 06-2-10328-25 - ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED

Respetado Mayor,

De acuerdo con la solicitud de la Policía Nacional para la adición del contrato 06-2-10328-25 objeto "ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED", REALTIME CONSULTING & SERVICES S A S, manifiesta su aceptación a dicha solicitud A continuación, el detalle:

Teniendo en cuenta que la Policía Nacional evalúa realizar una adición al contrato de compraventa PN DILOF SA 351 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED", por valor de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS ($1.489.930.200,00) EXENTO DE IVA, solicito se informe si la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S, acepta la adición y modificación a la forma de pago del contrato mencionado, manteniendo las condiciones, obligaciones y especificaciones técnicas establecidas iniciales establecidas en el contrato principal (jurídicas, técnicas y económicas), con el fin de adquirir (162) ciento sesenta y dos EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH DE ACCESO).

VALOR ESTIMADO ADICIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EXENTO DE IVA	PRECIO TOTAL EXENTOS DE IVA
1	EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH DE ACCESO)	OFITE	112	$9.197.100	$ 1'030.075.200,00
		DISAN	50	$9.197.100	$ 459.855.000,00
				TOTAL VALOR EXENTO DE IVA	$ 1.489.930.200,00

Adicionalmente se acepta la modificación a la forma de pago indicada en la solicitud de adición.

MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO CONTRATO PN DILOF SA 351

La Policía Nacional Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

Los pagos se realizarán contra entregas parciales de los bienes, en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieran subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Se solicita a la entidad teniendo en cuenta la adición solicitada ampliar la fecha de ejecución al 24 de diciembre del año curso.

Solicitamos de igual forma que la adición planteada pueda estar materializada antes del 25 noviembre del 2025 con el fin de poder entregar los equipos en la fecha planteada o se considere por la entidad ampliar el plazo al 31 de enero de 2026.

Por lo anterior se firma a los 19 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

Ana Milena Morales López

Representan Legal

De: Contratacion <contratacion@RT.COM.CO>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 6:03 p. m.
Para: OFTIC GUDAS <oftic.gudas@policia.gov.co>; Ana Milena Morales López <AMML@RT.COM.CO>; Rafael Morales <rmorales@RT.COM.CO>
Cc: OFTIC MY OCAMPO SERNA MAURICIO <mauricio.ocampo1096@correo.policia.gov.co>; OFTIC IT PUERTO PACHECO ROBINFEL STEVEN <robinfel.puerto@correo.policia.gov.co>; Administración <Administracion@RT.COM.CO>
Asunto: RE: SOLICITUD ACEPTACIÓN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO PN DILOF SA 351 ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED

Buenas tardes

Nos permitimos enviar respuesta a la adición y modificación solicitada, quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente

RealTime Consulting & Services SAS
CONTRATACIÓN
Carrera 78 # 64C – 08 PISO 1 Bogotá – Cundinamarca - Colombia
Calle 43 # 11 a 44 Medellin Parque el Poblado Edificio Bancolombia
☎ +60 1 4602270
✆ + 3004873351
contratacion@rt.com.co
www.rt.com.co

RealTime Consulting & Services S.A.S.

>CQR COMPAÑÍA ISO/IEC 27001:2013 CERTIFICADA

Lideres en Soluciones de Seguridad
(SOC/NOC, Analítica de Datos, SGSI, Ethical Hacking, MSPI y Ciberseguridad)

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo. Si va a imprimir una hoja innecesariamente, piense en cuántos árboles dejan de existir por esa hoja de papel.

De: OFTIC GUDAS <oftic.gudas@policia.gov.co>
Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 6:07 p. m.

ROBINFEL STEVEN PUERTO PACHECO

De: Contratacion <contratacion@RT.COM.CO>
Enviado el: viernes, 21 de noviembre de 2025 6:23 p. m.
Para: OFTIC GUDAS; Ana Milena Morales López; Rafael Morales
CC: MAURICIO OCAMPO SERNA; ROBINFEL STEVEN PUERTO PACHECO; Administración
Asunto: RE: ACEPTACIÓN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO 06-2-10328-25 ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED
Datos adjuntos: Carta Aceptación Adición contrato 06-2-10328-25.pdf

You don't often get email from contratacion@rt.com.co. Learn why this is important

Buenas tardes

Nos permitimos enviar carta con la corrección del numero de contrato, quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente

RealTime Consulting & Services SAS
CONTRATACIÓN
Carrera 78 # 64C – 08 PISO 1 Bogotá – Cundinamarca - Colombia
Calle 43 # 11 a 44 Medellin Parque el Poblado Edificio Bancolombia
☎ **+60 1 4602270**
+ 3004873351
contratacion@rt.com.co
www.rt.com.co

RealTime Consulting & Services S.A.S.

Lideres en Soluciones de Seguridad
(SOC/NOC, Analítica de Datos, SGSI, Ethical Hacking, MSPI y Ciberseguridad)

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo. Si va a imprimir una hoja innecesariamente, piense en cuántos árboles dejan de existir por esa hoja de papel.

Código: 1DE-FR-0033 Fecha: 29/02/2024 Versión: 4	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	POLICIA NACIONAL

FECHA 19/11/2025

CERTIFICADO No. 506

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
N8	GRUPO DE TELEMATICA DE LA DIRECCION DE SANIDAD	GASTOS DE ADMINISTRACION	NOVIEMBRE	43222600	A-02-01-01-004-06-09	OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS	ADQUISICION DE SWITCHES DE BORDE	9.197.100,00		-	50	459.855.000,00		
Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2025-097493-DISAN								TOTAL	-	-		459.855.000,00	-	-

No. SISCO			VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN	459.855.000,00

PS-10 - YUDY CANTILLO BELLO
Certificaciones Plan anual de adquisiciones

Teniente Coronel JOHANNA PATRICIA FLÓREZ SILVA
Jefe Grupo Planeación DISAN

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos _____

Cargo _____

Unidad _____

INFORMACIÓN PÚBLICA

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdmtorres DIANA MARCELA TORRES PAEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-000 POLICIA - SALUD GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 20/11/2025 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	85225 BIS	**Fecha Registro:**	2025-11-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-000 POLICIA - SALUD GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	459.855.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	459.855.000,00	**Saldo x Comprometer:**	459.855.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	89925	**Fecha Registro:**	2025-11-20	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
N08 SISTEMAS DE INFORMACION	A-02-01-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	Nación	16	SSF						
					Total:	459.855.000,00	0,00	459.855.000,00	459.855.000,00	0,00

Objeto:	ADICIÓN CONTRATO DE COMPRA VENTA PN DILOF 06-2-10328-25,QUE TIENE POR OBJETO ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL. CPAA 506 - GS-2025-098248-DISAN

MY. JHON EDISON LIZCANO GODOY
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto

Revisó: WILSON GÓMEZ MOLINA
Presupuesto

Código: 1DE-FR-0033	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
Fecha: 29-02-2024	
Versión: 4	

POLICÍA NACIONAL

FECHA 21/11/2025

CERTIFICADO No. 497

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
DILOF	OFTIC	000F	43223300 43222600	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	A-02-01-01-004-005	ADICIÓN AL CONTRATO NRO. 06-2-10328-25, CUYO OBJETO ES EQUIPOS ACTIVOS DE RED SWITCH DE ACCESO	9.197.100,00	112	1.030.075.200,00		-		
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones Nota: Solicitud GS-2025-010921-OFTIC 19/11/2025							TOTAL	112	1.030.075.200,00	-	-	-	-

No. SISCO PR-DILOF-0462-25

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **1.030.075.200,00**

Subintendente EVER ALEXANDER CORTES GARCIA
Gestor de Planeación

Mayor LINA YESMIN LINDARTE DIAZ
Jefe de Planeación

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos II Steven Puerto

Cargo Administrador de Red

Unidad OFTIC 21/11/2025 17:50

Marcela

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO COMUNICACIONES UNIFICADAS

Nro. GS-2025- 010980 **/ OFTIC – GUDAS – 20.1**

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2025

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logística y Financiera
Carrera 59 26 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición, prorroga y modificatorio, contrato Nro. 06-2-10328-25 ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED.

Respetuosamente solicito a mi General se autorice la adición No. 1 del contrato de compraventa Nro. 06-2-10328-25 suscrito con la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S., cuyo objeto es "ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED", la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($1.489.930.200,00) EXENTO DE IVA, con el fin de adquirir ciento sesenta y cuatro (162) equipos activos de red (switch de acceso), discriminado para las siguientes unidades, así:

- OFTIC – Oficina de tecnología de la Información y las Comunicaciones: (112) ciento doce equipos activos de red (switch de acceso) por valor de MIL TREINTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($ 1'030.075.200,00) EXENTO DE IVA.

- DISAN - Dirección de Sanidad: (50) cincuenta equipos activos de red (switch de acceso) por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL ($ 459.855.000,00) EXENTO DE IVA.

JUSTIFICACIÓN

Al realizar un análisis de la vida útil de los diferentes componentes que hacen parte de las redes de datos LAN de la Policía Nacional, se evidencio la necesidad de actualizar dichas redes; donde se identificó que el componente de mayor relevancia para actualización son los equipos activos de red (switch), toda vez que estos presentan obsolescencia tecnológica que conllevan a problemas técnicos en la transmisión de datos tales como intermitencias, indisponibilidades, pérdidas de datos y reprocesos, representando una brecha en la seguridad de la información. Los equipos activos de red que se deben reemplazar fueron adquiridos e instalados hace más de diez (10) años, y han operado de manera continua 24/7, lo que ha generado un desgaste natural en sus capacidades, así como daños permanentes en puertos de red, tarjetas de alimentación y sistemas de refrigeración, entre otros componentes. Esta situación ha derivado en una evidente obsolescencia tecnológica de los equipos activos de red (Switch), agravada por la inexistencia de soporte técnico o garantía por parte de los diferentes fabricantes

Mediante la ejecución del contrato principal se logrará disminuir la brecha de obsolescencia tecnológica en 19% en las redes de la Policía Nacional en sus equipos activos de red, los cuales al momento se encuentra en 1,714 equipos con mas de diez (10) años, con funcionamientos 24/7. De esta forma mi general la adición nos permitirá aumentar el porcentaje de renovación de dichos dispositivos y aumentar el porcentaje de reemplazo a 25.6%.

Obtener mayor beneficio para la Institución al adquirir equipos activos de red de altas características técnicas y garantía de cinco (05) años a un precio de $ 9.197.100, para un aumento de los switch de acceso a adquirir en 164 equipos adicionales.

Adicionalmente, mediante comunicación oficial GS-2025-093474-DISAN del 05/11/2025 la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional - DISAN realizó la solicitud de adición al contrato Nro. 06-2-10328-25 así: *"(...) Con ocasión de la ejecución del proceso administrativo a través del cual se realiza la adquisición de elementos activos de red – switch para la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, respetuosamente me permito solicitar al señor coronel, su amable consideración en el sentido de autorizar la adición de cincuenta (50) Equipos Activos de Red - switch por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($459.855.000,00). La anterior solicitud se realiza teniendo en cuenta que durante la vigencia 2025, no fue posible ajustar los tiempos para la ejecución del proceso contractual, teniendo en cuenta que los plazos previstos no permitían realizar las etapas de planeación, evaluación y adjudicación conforme a los procedimientos y normativas vigentes.(...)"*

De igual forma se solicitó mediante comunicado oficial GS-2025-010834-OFTIC del 18/11/2025, a la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S, solicitud aceptación adición y modificación al contrato Nro. 06-2-10328-25 ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED, en respuesta a la solicitud realizada, la señora ANA MILENA MORALES LOPEZ, Representante legal de la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S, manifestó mediante comunicación oficial del 19/11/2025 allegada mediante correo electrónico de la misma fecha, así:

"(...)

De acuerdo con la solicitud de la Policía Nacional para la adición del contrato Nro. 06-2-10328-25 objeto "ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED", REALTIME CONSULTING & SERVICES S A S,manifiesta su aceptación a dicha solicitud A continuación, el detalle:

Teniendo en cuenta que la Policia Nacional evalúa realizar una adición al contrato de compraventa PN DILOF SA 351 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED", por valor de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS ($1.489.930.200,00) EXENTO DE IVA. solicito se informe si la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S, acepta la adición y modificación a la forma de pago del contrato mencionado, manteniendo las condiciones, obligaciones y especificaciones técnicas establecidas iniciales establecidas en el contrato principal (juridicas, técnicas y económicas), con el fin de adquirir (162) ciento sesenta y dos EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH DE ACCESO).

VALOR ESTIMADO ADICIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EXENTO DE IVA	PRECIO TOTAL EXENTOS DE IVA
1	EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH DE ACCESO)	OFITE	112	$9.197.100	$ 1'030.075.200,00
		DISAN	50	$9.197.100	$ 459.855.000,00
TOTAL VALOR EXENTO DE IVA					$ 1.489.930.200,00

Adicionalmente se acepta la modificación a la forma de pago indicada en la solicitud de adición

MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO CONTRATO PN DILOF SA 351

La Policía Nacional Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

Los pagos se realizarán contra entregas parciales de los bienes, en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieran subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Se solicita a la entidad teniendo en cuenta la adición solicitada ampliar la fecha de ejecución al 24 de diciembre del año curso.
(...)"

VALOR ESTIMADO ADICIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RECURSO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EXENTO DE IVA	PRECIO TOTAL EXENTOS DE IVA
1	EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH DE ACCESO)	OFTIC	10	112	$9.197.100,00	$ 1.030.075.200,00
2		DISAN	16	50	$9.197.100,00	$ 459.855.000,00
TOTAL VALOR EXENTO DE IVA						**$ 1.489.930.200,00**

PORCENTAJE ADICIÓN SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL

DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.014.599.500,00
50% DEL VALOR INICIAL	$ 1.507.299.750,00
VALOR SOLICITADO PARA ADICIÓN No. 1	$ 1.489.930.200,00
PORCENTAJE TOTAL EN ADICIONES SOBRE CONTRATO PRINCIPAL	49,42%

PRORROGA

Teniendo en cuenta que son equipos extranjeros, los tiempos de fabricación, proceso de importación, traslado y trámites de aduanas que se necesitan para la entrega de los equipos de comunicaciones, se solicita que el plazo de ejecución del contrato sea modificado del día 15 de diciembre de 2025 al el día 24 de diciembre de 2025.

MODIFICATORIO

Se solicita modificar la cláusula cuarta FORMA DE PAGO del contrato Nro. 06-2-10328-25, así:

(...)

FORMA DE PAGO

La Policía Nacional Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

Los pagos se realizarán contra entregas parciales de los bienes, en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieran subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

(...)

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Por lo expuesto anteriormente, esta supervisión emite concepto de viabilidad para la adición, modificación y prorroga No. 1 al contrato Nro. 06-2-10328-25, manteniendo las demás condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en el contrato principal. Teniendo en cuenta que son equipos extranjeros, los tiempos de fabricación, proceso de importación, traslado y trámites de aduanas que se necesitan para la entrega de los equipos de comunicaciones, es necesario que el plazo de ejecución del contrato sea para el día 24 de diciembre de 2025.

Atentamente,

Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA
Supervisor Contrato PN DILOF SA 351
Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Anexo: uno (Comunicación oficial No. GS-2025-010834-OFTIC del 18/11/2025 solicitud aceptación adicion y modificación contrato al contratista).
dos (Correo y comunicación sin número del 19/11/2025 aceptación adición, modificación forma de pago por el contratista y modificatorio).
Tres (Comunicación oficial No. GS-2025-093474-DISAN del 05/11/2025 solitud adicion contrato elementos activos de red
cuatro (Certificación de Plan de Adquisición Gastos de Funcionamiento 506 19/11/2025).
cinco (Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 815)
Seix (Certificación de Plan de Adquisición Gastos de Funcionamiento 497 21/11/2025).

Fecha de elaboración: 21/11/2025
Ubicación: Z:\GUDAS JEFAT 2025\1. SEGUIMIENTO CONTRATOS\13.EQUIPOS ACTIVOS DE RED

Carrera 59 26 21, Bogotá
Teléfonos 5159000 - 9177
email: oftic.gudas@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO COMUNICACIONES UNIFICADAS

SUTIC-GUDAS - 20.1

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2025

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logística y Financiera
Carrera 59 26 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: alcance comunicado oficial GS-2025 010980 OFTIC-GUDAS, solicitud modificación forma de ejecución.

Respetuosamente solicito a mi General se autorice junto a la adición del contrato de compraventa Nro. 06-2-10328-25 suscrito con la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S., solicitada mediante comunicado oficial GS-2025 010980 OFTIC-GUDAS, la modificación de la forma de ejecución de la siguiente manera, así:

MODIFICATORIO

Se solicita modificar la cláusula cuarta FORMA DE EJECUCIÓN del contrato Nro. 06-2-10328-25, así:

(...)
FORMA DE EJECUCIÓN

La forma de ejecución se realizará en forma parcial, en cumplimiento de las especificaciones técnicas dentro del plazo de ejecución, previa coordinación con el supervisor del contrato.

(...)

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Mauricio Ocampo Serna
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas
Cédula: 75099748
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Grupo Comunicaciones Unificadas
Unidad: Oficina Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones
Correo: mauricio.ocampo1096@correo.policia.gov.co
24/11/2025 11:16:26 a. m.

Carrera 59 No 26 - 21 CAN
Teléfono: 5159177
oftic.gudas-cor@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

No. S-2025-099526/ DISAN

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2025

EL SUSCRITO TESORERO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD

C E R T I F I C A

Que teniendo en el certificado de plan de compras No. 506 de noviembre 19 de 2025 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 85225 de noviembre 20 de 2025 por un valor de cuatrocientos cincuenta y nueve millones ochocientos cincuenta y cinco millones de pesos m/cte. $ 459.855.000,00; fueron asignados al Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la DISAN a través del recurso 16 para la adición al contrato de compra venta PN DILOF 06-2-10328-25 que tiene por objeto "Adquisición Equipos Activos de Red para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional de Colombia".

Se expide el 24 de noviembre de 2025 a solicitud del Grupo de Contratos DILOF.

Capitán **SAUL EDUARDO CASTILLA CASTILLA**
Tesorero Dirección de Sanidad

Fecha de elaboración: 24-NOV-2025
Ubicación C:\ Documentos\oficios\2025

Calle 44 No. 50-51 CAN Bogotá
Teléfonos: (601) 580-4400 Ext.: 7450 - 7451
disan.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

24 NOV 2025

=040024/

Usuario Solicitante:	MHjmantill	JOHN ALEXANDER MANTILLA GODOY
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	24/11/2025 12:00:00 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	81025	**Fecha Registro:**	2025-11-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	1.030.075.200,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	1.030.075.200,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
000F OFIC.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES	A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO				
		Total:	1.030.075.200,00	0,00	1.030.075.200,00

Objeto:	SEGUN PC Nro. 497 CUYO OBJETO ES ADICION AL CONTRATO 06-2-10328-25 " ADQUISICION EQUIPOS ACTIVOS DE RED"

MY JOSE RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE

JEFE AREA DE CONTRATACION DILOF (E)

ANEXO 1

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN
ADICIONES

SOLICITUD: GS-2025-010980-OFTIC

INFORMACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL

CONTRATO No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	SMMLV 2025	VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO
06-2-10328-25	12/11/2025	REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S.	ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED	$ 3.014.599.500,00	1.423.500,00	2.117,74	1.058,87	15/12/2025

ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL

ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV
TOTAL		$ -		-	1.058,87

INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN SOLICITADA

ADICIÓN	FECHA SOLICITUD	VALOR SOLICITADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV
Adición No. 1	21/11/2025	$1.489.930.200,00	$1.423.500	1.046,67	12,20
TOTAL		**$ 1.489.930.200,00**		**1.046,67**	

La adición solicitada es viable teniendo en cuenta que el valor no supera el 50% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en el parágrafo del articulo 40 de la Ley 80 de 1993 "*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública* ", que establece lo siguiente:

"(...) ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

***Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.** (...)"*

Atentamente,

Mayor **JOSÉ RICARDO RODRIGUEZ ANDREDE**
Jefe Área Contratación DILOF (E)

Elaborado por: TES20. Haidy Marcela Fajardo P.
Revisado por: MY. Sandra Patricia Vargas Restrepo
Fecha elaboración: 24/11/2025

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

Nit: 830041314

20/11/2025 17:46:32
V. 5000

DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 815

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE *** $459,855,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION CONTRATO PN DILOF 06-2-10328-25 QUE TIENE POR OBJETO ADQUISICION EQUIPOS ACTIVOS DE RED PARA LA DISAN CPAA 506 GS-2025-098248-DISAN

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: SISTEMAS DE INFORMACION
Nombre Solicitante: TC ANDRES HUERTAS
Fecha Solicitud: 20/11/2025
Observaciones: **REVISÓ: WILSON GÓMEZ MOLINA**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01400108	SISTEMAS DE INFORMACION	0	2	010	100	4				16	MAQUINARIA Y EQUIPO*	2025	$459,855,000.00
											TOTAL		$459,855,000.00

Expedido a los 20 dias del mes de Noviembre de 2025 en la ciudad de BOGOTA

MY. JHON EDISON LIZCANO GODOY
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto

GS-2025-093474-DISAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2310081390

JEDEH-DISAN - 14.13

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2025

Señor teniente coronel
DANY ALBERTO RUA MORALES
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Policía Nacional
Carrera 59 26 - 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición contrato elementos activos de red

Con ocasión de la ejecución del proceso administrativo a través del cual se realiza la adquisición de elementos activos de red – switch para la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, respetuosamente me permito solicitar al señor coronel, su amable consideración en el sentido de autorizar la adición de cincuenta (50) Equipos Activos de Red - switch por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($459.855.000,00). La anterior solicitud se realiza teniendo en cuenta que durante la vigencia 2025, no fue posible ajustar los tiempos para la ejecución del proceso contractual, teniendo en cuenta que los plazos previstos no permitían realizar las etapas de planeación, evaluación y adjudicación conforme a los procedimientos y normativas vigentes.

Adicionalmente, los equipos activos de red objeto de la presente solicitud, son necesarios para la Dirección de Sanidad para avanzar en el proceso de renovación tecnológica de la infraestructura de redes de la DISAN, debido a la obsolescencia de los actuales equipos y a la necesidad de implementar nuevos protocolos y estándares técnicos que permitirán mejorar la capacidad operativa, la seguridad y la eficiencia de los sistemas de información de la entidad. Así mismo, la adquisición e incorporación de estos equipos contribuirá al fortalecimiento de la plataforma tecnológica, garantizando la compatibilidad con los requerimientos actuales y futuros de la Policía Nacional.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Pablo Blanco Sierra
Grado: Coronel
Cargo: Director (A) De Sanidad De La Policia Nacional
Cédula: 79949470
Título: Administrador Policial
Dependencia: Direccion De Sanidad De La Policia Nacional
Unidad: Direccion De Sanidad De La Policia Nacional
Correo: juan.blanco@correo.policia.gov.co
5/11/2025 7:31:16 p. m.

Anexo: no

Calle 44 No. 50-51 CAN piso 5
Teléfono: 5804400 Ext: 7401-7402-7403-7571
disan.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

robinfel.puerto

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjprieto JOSE GILBERTO PRIETO ARTURO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 25/11/2025 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	74325	**Fecha Registro:**	2025-11-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	1.030.075.200,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	1.030.075.200,00	**Saldo x Comprometer:**	1.030.075.200,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	81025	**Fecha Registro:**	2025-11-24	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000F OFIC TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF						
					Total:	1.030.075.200,00	0,00	1.030.075.200,00	1.030.075.200,00	0,00

Objeto:	GS-2025-040024-DILOF CPA 497 ADICION AL CTO 06-2-10328-25 ADQUISICION EQUIPOS ACTIVOS DE RED

MAYOR JENNIFER CIFUENTES ARAGÓN

JEFE GRUPO PRESUPUESTO GENERAL

Asunto: SOLICITUD ACEPTACIÓN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO PN DILOF SA 351 ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED

Mensaje de correo electrónico enviado por **oftic.gudas@policia.gov.co**

POLICÍA NACIONAL
Dirección General
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
OFTIC

Policía Nacional, Cordial Saludo señores REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S

Teniendo en cuenta que la Policía Nacional evalúa realizar una adición al contrato de compraventa PN DILOF SA 351 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED", por valor de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS ($1.489.930.200,00) EXENTO DE IVA, solicito se informe si la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S, acepta la adición y modificación a la forma de pago del contrato mencionado, manteniendo las condiciones, obligaciones y especificaciones técnicas establecidas iniciales establecidas en el contrato principal (jurídicas, técnicas y económicas), con el fin de adquirir (162) ciento sesenta y dos EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH DE ACCESO).

Lo anterior plasmado en comunicado oficial GS-2025-010834 OFTIC-GUDAS

De esta forma quedamos atentos a la aclaración de estos dos cronogramas, para su análisis y toma de decisiones.

Cordialmente,

Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA

Supervisor Contrato PN DILOF SA 351

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por robinfel.puerto@correo.policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por **oftic.gudas@policia.gov.co**

Outlook

RE: SOLICITUD ACEPTACIÓN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO PN DILOF SA 351 ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED

From Contratacion <contratacion@RT.COM.CO>

Date Wed 19/11/2025 18:03

To OFTIC GUDAS <oftic.gudas@policia.gov.co>; Ana Milena Morales López <AMML@RT.COM.CO>; Rafael Morales <rmorales@RT.COM.CO>

Cc OFTIC MY OCAMPO SERNA MAURICIO <mauricio.ocampo1096@correo.policia.gov.co>; OFTIC IT PUERTO PACHECO ROBINFEL STEVEN <robinfel.puerto@correo.policia.gov.co>; Administración <Administracion@RT.COM.CO>

1 attachment (397 KB)

Carta Aceptación Adición PN DILOF SA 351 2025.pdf;

Buenas tardes

Nos permitimos enviar respuesta a la adición y modificación solicitada, quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente

RealTime Consulting & Services SAS
CONTRATACIÓN
Carrera 78 # 64C – 08 PISO 1 Bogotá – Cundinamarca - Colombia
Calle 43 # 11 a 44 Medellin Parque el Poblado Edificio Bancolombia
☎ +60 1 4602270
✆ + 3004873351
contratacion@rt.com.co
www.rt.com.co

RealTime Consulting & Services S.A.S.

>CQR COMPAÑÍA ISO/IEC 27001:2013 CERTIFICADA

Lideres en Soluciones de Seguridad
(SOC/NOC, Analítica de Datos, SGSI, Ethical Hacking, MSPI y Ciberseguridad)

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo. Si va a imprimir una hoja innecesariamente, piense en cuántos árboles dejan de existir por esa hoja de papel.

De: OFTIC GUDAS <oftic.gudas@policia.gov.co>
Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 6:07 p. m.
Para: Contratacion <contratacion@RT.COM.CO>; Ana Milena Morales López <AMML@RT.COM.CO>
Cc: OFTIC MY OCAMPO SERNA MAURICIO <mauricio.ocampo1096@correo.policia.gov.co>; OFTIC IT PUERTO PACHECO ROBINFEL STEVEN <robinfel.puerto@correo.policia.gov.co>

GS-2025-010834-OFTIC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO PRECONTRACTUAL

GS- 2025 - 2300544140 / OFTIC – GUDAS – 20.1

Bogotá D.C., 18 de noviembre del 2025

Señores
REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S.
Carrera 15 # 122-39
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud aceptación adición y modificación al contrato PN DILOF SA 351 ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED

Teniendo en cuenta que la Policía Nacional evalúa realizar una adición al contrato de compraventa PN DILOF SA 351 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED", por valor de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS ($1.489.930.200,00) EXENTO DE IVA, solicito se informe si la firma REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S, acepta la adición y modificación a la forma de pago del contrato mencionado, manteniendo las condiciones, obligaciones y especificaciones técnicas establecidas iniciales establecidas en el contrato principal (jurídicas, técnicas y económicas), con el fin de adquirir (162) ciento sesenta y dos EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH DE ACCESO).

VALOR ESTIMADO ADICIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EXENTO DE IVA	PRECIO TOTAL EXENTOS DE IVA
1	EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH DE ACCESO)	OFITE	112	$9.197.100	$ 1'030.075.200,00
		DISAN	50	$9.197.100	$ 459.855.000,00
TOTAL VALOR EXENTO DE IVA					$ 1.489.930.200,00

MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO CONTRATO PN DILOF SA 351

La Policía Nacional Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

Los pagos se realizarán contra entregas parciales de los bienes, en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieran subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Atentamente,

Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA
Supervisor Contrato PN DILOF SA 351
Jefe Grupo de Comunicaciones Unificadas de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Fecha de elaboración: 12/11/2025
Ubicación: Z:\GUDAS JEFAT 2025\1. SEGUIMIENTO CONTRATOS\13.EQUIPOS ACTIVOS DE RED

Carrera 59 25 21, Bogotá
Teléfonos 3123037705
Ofic.gudas-cor@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co